

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
BENITO Y FUERA DE MURCIA

RECARGO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

¿SE PUEDE VIVIR?**Que contesten las autoridades**

Aun pedíamos añadir a los dos epígrafes que anteceden, otro que sería el que vendría a completar la idea de nuestro artículo: «Hay juana de subsistencias».

Difícil es, en efecto, contestar a esta pregunta.

Estamos en la estación del año que siempre tuvo fama de ser la providencia del pobre; pues cuando se le ha puesto fuera del alcance de sus recursos la carne y otros artículos nutritivos que han llegado a la categoría de próceres, siempre tuvieron los recursos con que la sabia naturaleza ha dotado a nuestro rincón natal; pero ahora resulta que el tomate está más caro que el pan, y así todas las frutas de las cuales es nuestra vega la más pródiga de España.

Es imposible la vida al pobre; no hay más que ojear los precios que rigen en nuestra plaza y se producirá en el acto un movimiento de protesta en todo pecho generoso e irregular, contra aquellas personas que debiendo velar por el pueblo, lo dejan abandonado;

que cuando el deber de ser sus tutores para prestar su autoridad y su apoyo en las necesidades de la vida dejan a los pobres solos, subir el calvario de su sacrificio, con la cruz a cuestas del hambre originado por la privación forzosa.

Y por si esto no fuera bastante, llega a nuestros oídos un rumor que dice ser cierto vendrá a pegar la corona de espinas puesta sobre la cabeza del pueblo: la subida del pan que se avanza.

«A dónde vamos a parar?»

Jamás se ha visto tan huérfano de amparo oficial un vecindario que, como el de Murcia, tiene en su suelo las mayores fuentes de riqueza, que ofrece la vida por todas partes, pero que sin embargo, ha llegado a no poder vivir.

El pródigo verano que siempre fué el consuelo del desvalido, porque las cosechas rendían sus espléndidos frutos a la necesidad humana, ha pasado a la categoría de hambre y hambrío invierno; más todavía, porque en la estación invernal como se carece de todo, no es tan duro el suplicio, como en pleno verano en que contemplan los ojos amontonados los frutos de todas clases y no puede llegar a ellos con sus manos... ¡suplicio tantílico, inhumano!

Y a todo esto, ninguna junta oficial que la previsión de la ley dió a los pueblos para su amparo, muestra su acción tutelar por ninguna parte; ningún representante se mueve a comprender las circunstancias en que se reciama el auxilio más directo y energético en favor de los pobres.

No sabemos si por decir estas cosas que clamaz al cielo y que están palpando en el espíritu popular, el órgano de la situación reinante, que tan ligamente hace solidario a su partido de una de las más desacertadas gestiones municipales, nos llamará injuriadores y columnistas; pero sea como quiera, estaremos tranquilos, con la conciencia plena de satisfacción, al considerar que esa frasea con que se nos rechazan nuestros argumentos, son opuestas a justas demandas que si vecindario suscribiría unánimemente.

Prosiguiremos, a pesar de ello, en nuestra labor en pro del vecindario desamparado, hasta ver si quieren dignarse los intereses de la política, de los sagrados del pueblo, y se sabe y se quiere dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; que no hay derecho a fundamentar el amor propio de partido, en el desprecio más absoluto e irritante de las atenciones de una ciudad.

Es necesario, pero con una necesidad perentoria, que se pongan en juego las actividades que la ley ordena para poder mitigar las dificultades que la vida ofrece a los pobres, que ya no pueden comer ni una vegetal y que por lo tanto ven en sus hogares formantes la tuberculosis, la anemia y la muerte que es la que se sienta a diario en las mesas de los hogares tristes.

Si hay conciencia, si hay humani-

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Viernes 27 de Junio de 1916. I

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

I. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

REGION MURCIANA

AGUAS POTABLES Y DE RIEGOS

Interés a principalmente a Murcia, Cartagena, Base Naval, Mula, Lorca, Totana, Alhama, Librilla, Alcantarilla y Sangonera (Murcia)

IV

Aspecto agrícola y económico-social

El Pantano del Taibilla embalsará 75 millones de metros. Dando para pérdida 5 millones, quedan 70.

Cartagena gasta para sus necesidades presentes y para el porvenir 16.000 metros cúbicos diarios. Esto es, cerca de 6 millones anuales. Concediendo otros 4 millones para el abastecimiento de otras poblaciones, resultarán 10 millones de aguas potables. Quedan disponibles para riegos 60 millones.

Concediendo medio litro de agua por segundo a una hectárea—cantidad suficiente para dar a una tierra 8 o 10 riegos de verano en cultivo de pimientos, cáñamo, maíz, etc., según se sabe regar y distribuir en este país—pueden regarse 12.000 hectáreas. Pero si se quiere ampliar el periodo de riego, contingencias, etc., fijemos solo 10.000 hectáreas para regar en verano.

Si estas cifras son exageradas, lo mismo en lo que se refiere a la producción como a la ejecución de las obras, conviene que se aclare, porque la imaginación del pueblo vuela ensañada por las alturas. Ingenieros Agrónomos hay en la provincia que pueden dar luz al aspecto agrícola. Ingenieros de Caminos y Canales hay que pueden ilustrarnos sobre la posibilidad de las obras.

Los que vivimos en contacto con la tierra sabemos que la producción de ésta es inagotable, que a medida que se la dedica más trabajo, más atención, más mimo, riende más abundantes cosechas llegando a límites que nos parecen incomprendibles. Todo depende de los medios de que se disponga. Más adelante daremos algunos datos de producción nacional y extranjera.

Ahora vamos a hacer una consideración.

Bélgica es aproximadamente como el Reino de Murcia. Este Reino tiene una población de 800.000 habitantes; Bélgica tiene 7.000.000.

Bélgica además tiene una agricultura que produce lo necesario para sustentar abundantemente a sus siete millones de habitantes, y aun exporta una quinta parte de sus productos agrícolas (datos de antes de la guerra). ¿Cómo ha podido hacer esto? Pues haciendo obras y obras como la de que venimos tratando; no ignales, pero si adaptadas a su suelo, a su clima, a sus medios.

Pero Bélgica tiene a su favor el carácter, la ilustración y la laboriosidad de sus hijos. Nosotros tenemos estas cosas en contra, pero tenemos mejor suelo, mejor clima, más, mucho más sol que con sus incasas rayos nos envía lluvia de vida.

No os llame la atención que siendo Bélgica la virginal parte de España, venga a España a construir ferrocarriles, traviesas, fábricas, y a establecer sociedades comerciales de crédito. ¿Cómo puede ser esto? Porque Bélgica tiene exuberancia de vida industrial y comercial, y estas dos vidas son como hijos que nutre y dirige la madre tierra serenamente asentada en un trono de esmeraldas, que le ha fabricado una agricultura racional, laboriosa, progresiva.

Otro plan económico

Bajo otro plan económico podrían hacerse todas las obras del Pantano del Taibilla. El Estado podría hacer todas las obras, y después adjudicar a cada uno de los Ayuntamientos arriba consignadas la cantidad de agua que ya está marcada. Despues todos los gastos hechos los distribuiría proporcionalmente a esas cantidades de agua, y los resultados se los cargaría en cuenta a cada Municipio. Estos substarían las aguas todos los domingos en alporchón público obteniendo aproximadamente los ingresos dichos de 4.800.000 pesetas.

Pero sobre el valor del agua está lo que gana el cultivador, porque el agua que riega avalora su trabajo sobre la tierra. Y a estos valores se añade lo que vale el nitrógeno que acumula la alfalfa en la tierra, y la ganadería que se crea con este sistema y con este plan.

Las obras de este regadío podrían hacerse en la siguiente forma: una parte por el Estado (el Pantano y parte del Canal), y otra por los beneficiarios en el riego, esto es en la parte proporcional que a cada cual beneficie, constituyendo sociedades en cada término municipal, y mancomunándose éstas dentro.

El reparto de aguas podría hacerse en la siguiente forma con más o menos aproximación:

Para Mula, 10 millones de metros cúbicos; Lorca, 14; Totana, 12; Alhama, 8; Librilla, 6; Alcantarilla y Sangonera, 10. Aguas potables, 10.

Este representa para los pueblos un valor efectivo en renta de:

Mula, 800.00 ptas.; Lorca, 1.120.000; Totana, 960.000; Alhama, 640.000; Librilla, 480.000; Alcantarilla y Sangonera, 800.000.

Suma, 4.800.000 pesetas.

Este es todo la renta que produciría el agua a los precios dichos que las compramos hoy en Totana. Pero la ri-

nos quedan dos millones y medio de pesetas, que pueden dedicarse a pagar al Estado los intereses del capital (esos productos al 4 por ciento representan un capital de 62 millones) para amortización y para crear una renta a los Municipios que les dé independencia administrativa, declaran exentos a los Municipios de contribuciones locales, hagan escuelas, y mancomunadamente construyan una granja de Experimentación y una Escuela de enseñanzas agrícolas.

El Estado con esto cobrará su dinero, y hará el buen negocio de aumentar la tributación territorial sobre la extensa base de la riqueza creada, más la tributación de las industrias y comercio que nacen y prosperan al lado de toda producción agrícola.

F. M. MUÑOZ PALAO.

Exploradores

Orden del día 29

Habiendo de verificarse en el Teatro Ortiz el acto de clausura del premio de concurso escultista, con la distribución de premios correspondientes y el certamen del concurso general de trabajos manuales, literarios y artísticos recientemente celebrado, se reunirán las tropas en el Club, sin bordón, a las diez de la mañana donde después de revistados marcharán a dicho teatro.—El jefe de tropa.

AVISO.—Los individuos no exploradores premiados en el concurso a que hace referencia la anterior orden pueden asistir a este acto para recoger sus premios.—El secretario.

CARTAGENA

Reglamentación necesaria

Las constantes quejas del vecindario contra esa legión de vagabundos que con el «marchamo» de una batarrera invaden la vía pública molestando a los transeúntes, ejerciendo la mendicidad e incurriendo en la vagancia, ha determinado en la Alcaldía el acertado propósito de reglamentar el servicio de limpiaobatos.

La reglamentación aludida tendrá a limitar el número de batarras, facilitar la profesión a los inútiles para otros trabajos más energicos, imponer prácticas de uso y de orden, evitar las «tertulias» que se establecen en las aceras y portales e impedir el constante asalto del transeunte y demás malentendidas conocidas.

El vecindario estimará medida tan pertinente cuya implantación está siendo muy necesaria.

Ayuntamiento

En la sesión de mañana se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la Comisión de Policía proponiendo se conceda licencia a don Florencio Cerezo para construir un almacén en la diputación del Plan.

Acordar si ha de darse o no por terminado en el presente año el contrato de arrendamiento de los terrenos y pozos de encarcero nieves que este Ayuntamiento posee en Sierra Espuña.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que los sueldos que deben cobrar los empleados cuyos créditos tienen reconocidos así como todos los demás puedan abonarse con cargo al capítulo 9.º del vigente presupuesto.

Moción del señor alcalde referente a ciertas aclaraciones conyugales a esta población en cuanto a la Ley de cesión de terrenos y derechos por el ramo de guerra.

Ecos locales

Nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Infantería de Marina y notable escritor don José Martínez Gallego y su distinguida esposa sufren la pena de haber perdido a su preciosa hija María del Carmen, encantadora criatura que falleció víctima de rápida enfermedad.

Reciban los desconsolados padres nuestra pesada por su inconsolable desgracia.

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro amigo el notable profesor y publicista don Antonio Puig Campillo.

Una Comisión de obreros despedidos de Arsenal ha visitado al alcalde para que gestione acuerdos del Gobierno su admisión.

El señor alcalde dirigió telegramas a los ministros de Marina y Abastecimientos interesándose en favor de las aspiraciones obreras y exponiendo la situación angustiosa de los demandantes.

Se ha iniciado una activa campaña para recoger de la vía pública a los niños abandonados y mendigantes que suelen recorrer la vía pública, víctimas de la desidia y de la explotación de sus padres.—26 Julio.

Sr. Alcalde, ¡ese polvo!

Por el órgano conservador nos entramos que el motor (dicho motor) extractor del agua dedicada para la alimentación de las tuberías del riego municipal, está inutilizado. Esto no es nuevo; ese motor se inutiliza con frecuencia, y ya es hora de que se haya previsto al caso para no dejar sin cubrir un servicio tan importante, y más en esta estación particular, como es el de este año.

Pero cuando un servicio municipal se interrumpe por causa de avería, o ésta se repara al momento, o se piensa al instante en otro medio que subsane la deficiencia.

¿Cómo se riega el ruedo de la plaza? De igual manera, si no hubiere otro medio más práctico, se debe regar la población; sobre todo aquellas calles que por su falta de pavimentación a la europea, es de tierra y grava como el de las carreteras.

No hay, no puede haber excusa para dejar de atender un servicio municipal; si falta un medio, se busca otro, y otro, hasta resolver el problema.

Es imposible tener los balcones de las casas abiertos, porque el polvo que penetra en ellas es constante e insufrible; y, ¿cómo cerrar, en este tiempo tan caluroso?

Sr. Alcalde: no es campaña sistemática nuestra denuncia. Son hechos que están a la vista de todo el mundo, y a la de usted. Y cuando esto ocurre, toda su energía de autoridad estará bien empleada para resolver el servicio del riego tan necesario e inaplazable.

Porque es que nos ahogamos.

Comentarios a la lírica contemporánea

Hace unos días, ha llegado a mis manos una revista de bastante prestigio literario. Entre otras cosas, ha llamado mi atención una composición, que luego de leída atentamente, ha puesto en mí una formidable decepción y un poco de tristeza, porque simbolizando en ella las corrientes «modernistas» de la lírica contemporánea, ha visto que avanzamos desrechamente al sonoro fracaso de la poesía española.

Yo amo en arte las revoluciones; en arte no se puede ser conservador, por que ser conservador, implica el deseo de estancamiento, de que el Arte sea algo estático e inmutable y el arte debe tender a la perfección absoluta, al grado supremo de la emoción, de la idealidad y de la belleza.

La poesía ha de evolucionar y cambiar eternamente, por que también permanecen, inexorablemente, cambian y evolucionan la sensibilidad, el concepto artístico, el momento, el ambiente; un poeta de hace dos siglos, nos parece ya una cosa anticuada porque se quedó atrás en el caminar constante; en el proceso eterno del espíritu, que se va depurando y depurando de generación en generación, de día en día.

Por eso yo, siento una profunda admiración hacia Rubén el divino, por los Machado, por el recio Bacaris, por el sutil Juan R. Jiménez, pero el mal está, en que el esfuerzo de estos hombres encaminados a abrir amplios y luminosos horizontes a la lírica, trae como consecuencia una forma poética amanerada y decadente; y he aquí como los poetas influidos por la libertad de la forma, terminan siendo esclavos de ella, en perjuicio del alto sentido estético y moral que debe mover el cordaje celeste de la lira.

Además las nuevas tendencias, las nuevas modalidades, las nuevas ideologías; la poesía es una manera de ver la vida el autor y la vida que tiene cosas permanentes e inmutables, cambia y se transforma en la corriente impetuosa de las cosas, en el desfile pinteresco de las horas; amemos todo lo que significa progreso en el orden espiritual, pero vayamos siempre en contra de los que a pretexto de una evolución, desechan nuestras viejas formas poéticas sonoras y musicales, para adoptar—esclavizadas por la originalidad, otras cacofonías sin ritmo de armonías celestes que debe ser el rogar de túl en que el poeta enerva sus ideas luminosas y divinas.

Yo quiero despedirme de vosotros viejos romances, ingenuos romances primitivos nacidos al calor de la fantasía popular, del alma recia y formidante de Castilla; de vosotros también antiguas eglogas, sútiles silvas, de los delicados madrigales, de los sonetos chispeantes de ingenio y de hondas sentimientos exponiéndose; me despiñé de vosotros que en horas de tedio o de melancolía me hicisteis reír o llorar y arrancasteis a mi espíritu una vibración profunda y sincera; todos vosotros, os iréis fundiendo con el tiempo en un solo, informe, indistinto y caprichoso ritmo, y constituiréis una sola unidad poética mezclados en las cotidianas absurdas de la vida moderna.

Este es doloroso en Arte. Podrá llegar a una unidad política económica, científica; el arte ha de conservar su sentido estético y personal, por que necesita de la extraña influencia, de lo puramente externo y objetivo—paisajes, tipos, flora, cielo—unido a lo puramente íntimo y personal del autor.

quien detesta lo tradicional; lo

tradicional tiene para mí la adoración de su propia belleza y un respeto casi místico hacia lo que fué y no volverá jamás, hacia las generaciones que nos precedieron y fueron la base de nuestro estado actual.

Bien hayan, Rubén, los Machado, Bacaris, Juan Ramón todos los que con el prestigio de su talento y la redoma de su corazón poeta, han marchado han marcado una fecha gloriosa en nuestra literatura contemporánea. A la hora desbastadora que los sigue, tronchando y talando los árboles escuelares, rompiendo brutalmente nuestros viejos maldos, opongámonos con tenacidad.

Resistámonos a desprendernos de lo castizo, de lo tradicional, de todas las bellas y múltiples manifestaciones de nuestra poesía lírica, porque ellas son partículas maravillosas de la esencia de la vida española, y algo—acaso lo único—que perdura en nosotros, que vibra y que palpita en nuestro corazón, de nuestro espíritu nacional cuan do este era todavía, grande, noble, generoso, energético y ferviente.

MACEDONIO M. DE MORAGÓN.

Yecia Mayo 1919.

Sobre un incidente

El diputado a Cortes por Murcia y director de los Registros señor Díez de Revenga nos remite el siguiente comunicado:

25 de Junio de 1919.

Sr. Director de *El Liberal*. Murcia.

Muy señor mío: En el mismo instante en que llega a mi conocimiento la carta que se ha servido dirigir el señor Loustau a los periódicos de esa capital, le ruego la publicación de las siguientes palabras:

En el banquete celebrado en honor de mi querido amigo y compañero señor Ruiz Funes pronunció un discurso en el que «no lancé» frase alguna ofensiva para la dignidad profesional de los catedráticos numerario de la Universidad.

Protesto de la escucha e infundada protesta que el señor Rector, con indisculpable ligereza, se sirve consignar; y quedamos a raya.

Muchas gracias y es de usted atento a. s. q. e. m., Emilio Díez de Revenga.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 27 de Junio de 1919.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús.—San Zoilo.—San Crescente.—San Antelmo.—San Ladislao I.—San Sisetrudis.

Luna nueva en Cáncer, a las 8 y 53 minutos de la noche.

La Misa y Oficio Divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble y color blanco.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se desciubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 27 de Junio de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.

El día 28 en Capichinias.

Capilla de María Reparadora.—Se desciubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Visperas, Completas, Matines y Laudes.

En San Pedro.—Novena al Corazón de Jesús, a las ocho y media de la tarde.

Predera don Saturnino Fernández Sánchez.

En las Isabelas.—Novena del Corazón de Jesús, por la mañana en la misa de siete y media.

La función a las nueve y media, predica don Ildefonso Andreo García.

En Santa Catalina.—La novena del Corazón de Jesús, en la misa de ocho.

En San Antolín.—Solemne Triduo al Corazón de Jesús, a las ocho de la tarde, predica el P. Bernardino de María Uzal, franciscano.

La función a las nueve, predica don Pe dro López Balanza.

En Madre de Dios.—A las seis de la tarde novena al Corazón de Jesús, predica Bernardo Frasno Peñafiorrocha.

La función a las diez, predica el referido orador.

En San Juan Bautista.—Solemne Triduo al Corazón de Jesús a las siete y media de la tarde, predica el P. Salvador Esteban.

En Santa Eulalia.—Triduo solemne al Corazón de Jesús a las ocho de la tarde, predica don Francisco Sanjuán Prats.

Mejor del Corazón de Jesús

EN LOS DIAS LABORABLES

San Andrés, San Pedro, San Miguel, San Nicolás, Santa Catalina, Santo Domingo, Agustinas y Santa Eulalia: Por la mañana Audiencia ha sido destinado, el magistrado

en la misa de ocho con estación, rosario y exposición mayor de S. D. M.

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho con rosario y exposición menor y por la tarde a las ocho con exposición mayor.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa de siete menos cuarto.

San Juan, San Lorenzo, el Carmen y Capuchinas: Por la mañana en la misa de siete y media.

Madre de Dios y Santa Ana: Por la mañana en la misa conventual, con rosario y exposición mayor de S. D. M.

EN LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y ocho y por la tarde a las cinco.

San Andrés, Santa Catalina, San Lorenzo, San Pedro y Santa Eulalia: Por la tarde a las cinco.

El cambio de la sesión de apertura

Los socialistas. — Una hipótesis interesante

Una versión que circuló en el Congreso atribuye la suspensión del acto en la Cámara popular a temores del Gobierno ante una supuesta actitud de la minoría socialista en la sesión regular.

Es cierto que en uso de un perfectísimo derecho, los socialistas se proponían ocupar sus escaños del Congreso en el acto de la apertura de las Cortes. ¿Con qué objeto interrumpían los socialistas tradicionales costumbres en contrario?

Según ellos, no intentaban realizar un acto de escándalo y ballante; pero con la aquiescencia de otros diputados afines, deseaban presenciar el acto y consignar su protesta.

No sería una protesta enderezada a molestar al rey ni a nadie; pero sí, a juicio de los protestantes, inspirada en el deseo de que cuando se escuchaba la voz del Gobierno se oyese también la del país que representan.

No iban a pronunciar discursos de oposición al régimen. Tampoco se proponían lanzar una provocación, deseaban sólo ser oídos, y, al efecto, concataban su propósito a formular unos votos que no herirían los sentimientos dinásticos y aux, por el contrario, responderían a la aspiración liberal de la Cámara.

Quieran gritar, por ejemplo: ¡Viva la supremacía del Poder civil! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad!

De estos propósitos se enteró aun que parecía absurdo y extraño, el Gobierno, y emprendió entusiasta gestiones para que no se llevaran a la práctica.

Como la gestión resultó infructuosa, se añade que el Gobierno acordó la variación.

— La prueba—decía en el Congreso el señor Prieto—de que no teníamos finas ulteriores de cierta índole, está en que pudiendo asistir al Senado, no lo hemos hecho, dejándolo para el instante oportuno en esta Cámara.

Le acompañaba el jefe de los liberales albiatas de la provincia, señor Payá.

A la estación asistieron a esperar al llegado numerosos amigos políticos del señor Payá, entre los que se hallaba el diputado a Cortes don Jesualdo Cañada ejerciendo la representación del decanato de este Colegio de Abogados, por ausencia del señor Díez Vicente.

Seguidamente el señor Bergamín se trasladó al Palacio Hotel, en donde tomó el desayuno.

Después recorrió la ciudad acompañado de los amigos del señor Payá y de varios letrados de este Colegio, visitando la Catedral, el Casino y las culturas de Salzillo, firmando en el álbum destinado a hombres ilustres.

El ilustre exministro almorzó en casa del señor Cañada Baño y a las cinco de la tarde, acompañado del señor Payá y otros amigos de éste, marchó en automóvil a Cieza, Abarán y otros pueblos de la Vega Alta.

Hoy por la mañana regresará a esta ciudad para informar en la Audiencia sobre el incidente de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

MIRANDO A LOS PIES

El precio del calzado

Para el ministro de Abastecimientos

El presidente de la Sociedad de industriales de calzado y similares de Madrid, don Francisco Pérez Villa-nueva, ha dirigido al ministro de Abastecimientos una exposición en la que dice:

«La exagerada carestía en los artículos de confección para el calzado pone en grave aprieto la vida de esta gran industria, al amparo de la cual viven miles de hogares.

El calzado, como es sabido, es primaria necesidad, tanto como el pan, pero las clases pobres no pueden alcanzarlo. La suela que es el caballo de batalla, está por las nubes; pues la que costaba algún tiempo antes de la guerra a 350 pesetas el kilo, la hemos pagado hasta último de Mayo a 950 y a la hora presenta a 1050, y de peor clase.

Procedentes de Barcelona, se encuentran en Málaga nuestro apreciable amigo don Juan Soto y su señora doña Pilar Sauret.

Ha obtenido con brillantes notas los títulos de Bachiller en Artes y de maestro nacional, el joven don Antonio Sánchez y Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia don José García Amores, que desempeñaba igual cargo en la de Teruel.

Procedentes de Barcelona, se encuentran en Málaga nuestro apreciable amigo don Juan Soto y su señora doña Pilar Sauret.

En el correo salió para Pamplona a cuya Audiencia ha sido destinado, el magistrado

que lo era de esta, nuestro distinguido amigo don José María Rey Heredia.

A despedirle acudieron a la estación el personal de la Audiencia y numerosos amigos.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Por guardias de seguridad ha sido detenido y conducido a la Jefatura de policía Angel Martínez Collado, por estar reclamado por las autoridades marítimas como director del acorazado «Pelayo».

Continúa efectuándose ésta en bastante proporción para asegurar un abastecimiento completo del litoral.

En la actualidad se descarga trigo argentino en Barcelona, Alicante, Palma de Mallorca, Palma, y muy pronto llegarán cargamentos para Valencia, Málaga, Cádiz y Gijón. Más adelante se recibirá trigo argentino en los puertos de Algeciras, Almería, Cartagena y Tarragona. Las ciudades de Mahón y Castellón recibirán trigo argentino descargado en Palma de Mallorca y Valencia, respectivamente.

Denuncias municipales.

No da las pesadas justas ha sido denunciado el vendedor de carnes de la caseta número 17.

Al vendedor de hortalizas Pedro Martínez Sánchez, por igual motivo.

La situación del Gobierno

POR TELÉFONO

Reunión de las izquierdas

Madrid 26.

(Recibido con retraso)

Se reunieron las izquierdas a última hora en el Congreso.

Acordaron el plan parlamentario para mañana, reservándolo para que el Gobierno no estuviera apreciado.

Lerroux anuncia que pedirá votaciones nominales para aprobar el examen de actas y que hablará del cambio de itinerario para la sesión de apertura.

Se acordó plantear mañana un debate acerca de la libertad de imprenta. Lo iniciará Zulueta.

Cuando lo crea oportuno Alcalá Zamora planteará otro debate contra la política electoral.

Se convino en que Romanones notificará en el Parlamento al Gobierno la implacable hostilidad que declararán los jefes de las izquierdas. Será iniciado con el discurso de Romanones.

Se acordó dar la batalla al Gobierno en el punto de la legalización de la situación económica, haciendo ruda oposición a la prórroga por doce años partes de los actuales presupuestos.

Resumiendo, se conviene en que la situación del Gobierno es cada vez más difícil.

BILBAO

POR TELÉFONO

Un diputado ha muerto.—El chaufer muerto

Madrid 26.

(Recibido con retraso)

Un accidente de automóvil ha dado ocasión a que resulte herido el diputado Baldomero Taramona.

El chaufer resultó muerto.

La situación política

POR TELÉGRAFO

Comentarios de la Prensa

Madrid 26.—A las 2 t.

Los periódicos comentan el resultado de las primeras sesiones de las Cámaras y las expresivas votaciones, reconociendo que la situación es insostenible.

El Gobierno no debe continuar perturbando a la nación. Debe marcharse cuanto antes.

No se explican la permanencia en el Gobierno de González Hontoria,

El rey y Romanones

En la madrugada última el conde de Romanones conferenció con los ex ministros de su partido hasta la una y cuarto, marchando luego a la fiesta que se celebraba en el palacio de los duques de Parcent.

Alf conversó largamente con el rey.

Se supone que la conversación fué muy interesante.

Las huelgas

POR TELÉFONO

Madrid 26.—A las 4 t.

Las huelgas se hallan en mejor estado. Van decreciendo, sin que esto indique que se hayan acabado los problemas, porque subsisten todavía algunos focos.

Alcance telefónico de la tarde

Consejo de ministros

EN PALACIO

Madrid 26.—A las 4 t.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, Maura pronunció su acostumbrado discurso resumido.

Se ocupó de los asuntos del exterior, especialmente de la paz, haciendo una exposición de cómo quedarán a su juicio los asuntos de Europa.

Detalló después los asuntos de la política interior, especialmente lo ocurrido en las sesiones de las Cámaras, y otros sin gran interés.

Otro Consejo

Hoy se celebrará el Consejo en la Presidencia que debió celebrarse ayer y que se devió viendo que los ministros se hallaban fatigados.

Cuando terminen hoy las sesiones de Cortes se reunirán los ministros en la Presidencia para despachar numerosos asuntos que se hallan pendientes.

SECCIÓN FINANCIERA

POR TELÉGRAFO

Madrid 26.—A las 9 n.

Intérvalo 7850

Fin 7845

Próximo 7866

Amortizable 9775

Amortizable, nuevo 9770

Banco 52000

Estados 31500

Camerón 78500

Franco 2323

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26)

A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Prende Allendealzar.

Asiste escasa concurrencia.

En el banco azul, Maestre.

Se aprueban los dictámenes de varias academias.

Se suspende la sesión para dar lugar a que dictamine sobre ello la Comisión de actas y que hablará de la Comisión de actas.

Reanudada, se da cuenta de los dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 26)

Se abre la sesión a las 3:50.

Preside el marqués de Figueras. En el banco azul, Maura, Cierva, Hontoria y Goicoechea.

Las actas por el artículo 29

Se acuerda que las actas obtenidas por el artículo 29 que tienen protestas pasen a la Comisión de incompatibilidades.

ORDEN DEL DIA

La previa censura

Zulueta promovió un debate en nombre de las izquierdas sobre la previa censura y la política electoral del Gobierno.

Dice que se ocupará de este asunto importantísimo que requiere la publicidad, libertad y facilidades para ponerse en contacto con la opinión, pues de otra forma no puede actuar el Parlamento.

Trata de la Real orden de Gobernación sobre la censura, condicionando la publicidad para ser ajustada a la verdad, dejando al arbitrio del censor el justificaria.

Cuanto dicen los diputados debe llegar con absoluta libertad al público para que pueda comentar y justificar las manifestaciones de los diputados.

Expone cuál es la misión de la Prensa, tan necesaria, que sin su actuación libre no hay Parlamento posible.

Lo ocurrido cuando la crisis, hecha al amparo de la censura, no ha permitido que lo explique la Prensa.

No hubo censura para evitar el escándalo de que la Prensa trajera en blanco las consultas.

La crisis se hizo por el solo consejo de antecesores presidentes del Gabinete.

También al amparo de la censura se vio lo que las elecciones.

Goicoechea lo niega. (Ramoses).

Zulueta enseña las reseñas de los ministros celebrados en vísperas de elecciones en donde aparecen grandes blancos censurados.

Al amparo de la censura se han hecho numerosas deportaciones y actos de crujida.

No tengo a Maura por hombre sanguinario personalmente, pero en política lo es y la censura ha impedido que se sepa que en la plaza de un pueblo hayan quedado hasta ocho cadáveres.

Se ha evitado que la piedad de las gentes se convierta.

Requiere a los jefes de las minorías de las izquierdas para que intervengan.

Le contesta Goicoechea.

El reglamento no permite a la Junta de diputados tratar más que de actas.

Lerroux: Eso es un voto de censura para el Presidente.

Goicoechea: Lo que queréis es planear un debate sobre la política general del Gobierno desde que se constituyó, y éste no es el momento.

Otros Parlamentos extranjeros funcionan teniendo la censura.

Además, en otros países no se admiten censuras que vosotros admítis: la censura roja.

(Grandes protestas en las izquierdas. Aplausos en los ministeriales).

Les trozos del discurso de Romanones que reconoce como indispensable el resorte del Gobierno por la previa censura.

Romanones: Sirvió en casos extraordinarios sin erigirlos en sistema de Gobierno.

Zulueta rectifica.

No hay paridad dice, entre lo que ocurre en España y lo que ocurre en el extranjero, donde en estado de guerra se ha decretado la censura para evitar la emisión de los secretos militares y para reprimir el espionaje.

Pero en plena guerra ha podido discutir todo incluso la misma guerra y sus condiciones de paz.

Este Gobierno solo puede adherirse a una política europea de manera hipócrita, protocolaria y vergonzante.

Expone varios casos en donde la censura se ha ensañado, fachando cosas ridículas que nada afectaban al orden público ni a la honorabilidad de los ministros.

Basteiro justifica la necesidad de que las minorías soliciten la suspensión de la censura cuando va a tratarse de la intervención de los elementos armados de la política en la contienda electoral, cuyos desmanes rayan en los lidiados del bandolerismo.

(Grandes protestas de los ministeriales).

Podría citarlos casos que reciente-

mentes varios electores de Cuenca me han explicado.

Uno de estos casos, refiere a la guardia civil que iba en busca de un hijo y cuando lo encontró cogió a su padre, le dió un culatazo en el pecho y le hizo arrojar sangre por la boca.

(Grandes protestas en los ministeriales).

Lázaga: Pruebas.

Basteiro: Hablaremos de todo: «Dirímos al país que si el general La Barraza ni todos los generales matarán las organizaciones obreras para sustituirlas por otras ficticias que ha creado los proselitos del Corazón de Jesús».

(Nuevas protestas).

Lerroux se asocia a las manifestaciones de Besteiro.

Mantener la censura es una cobardía para amparar con ello una responsabilidad.

Romanones: Censura que solo puede existir ante un estado excepcional pero no como sistema.

Si el Gobierno creía que subsistía dicho estado no debió convocar a elecciones.

Maura aconseja a las izquierdas que no se obstinen en mantener un debate que no puede tener consecuencias alguna.

Víctor intenta hablar.

Se producen grandes protestas.

Víctor dice que si ha de hacerse caso de las difamaciones también podrá decirse que Romeo se pasa la vida tando en el Casino.

(Grandes protestas).

Si el ministro hizo en su nombre algunas promesas que fueran en beneficio de la patria, hizo bien.

No oculta el juego pero sin ventajas mientras que otros ciudadanos juegan con ella.

Cuando se juega se porque lo siguiente.

Como Maura declara que el Gobierno mantendrá la suspensión de garantías creyendo que cumple con andar, Zulueta anuncia que esto obliga a las izquierdas a todos a adoptar otras relaciones.

Se leen los dictámenes de la comisión de incompatibilidades y se levanta la sesión.

fiz, que es maurista y primogénito de un grande de España.

Manifesta que efectivamente el ministro de la Gobernación dijo que quien luchara frente a Romeo tendría todo el dinero que quisiera procedente de Víctor. (Sensación).

Es cierto que también se le prometió el acta al conde de Castellano y la rehusó.

(Prolongados rumores).

Pristo: Ciudadanía maurista.

Goicoechea: A la entrevista referida asistieron otros individuos además del capitán.

Apela a ellos mismos para que digan si es verdad lo que va a exponer.

Se trajo allí de distribuir las actas de Zaragoza.

(Grandes rumores).

Algunas voces: Esta es la imparcialidad del Gobierno.

Goicoechea: Como yo tengo ascendientes sobre muchos mauristas, nada de particular tenía que en aquella reunión donde solo había mauristas se tratara del asunto, pero nada se habló de dinero.

Si el conde de Castellano rehusó el acta fué por otras razones.

El capitán Muñoz está despechado porque no ha podido ser a pesar de la insistencia del diputado por Egea ni Fraga.

Maura aconseja a las izquierdas que no se obstinen en mantener un debate que no puede tener consecuencias alguna.

Víctor intenta hablar.

Se producen grandes protestas.

Víctor dice que si ha de hacerse caso de las difamaciones también podrá decirse que Romeo se pasa la vida tando en el Casino.

(Grandes protestas).

Si el ministro hizo en su nombre algunas promesas que fueran en beneficio de la patria, hizo bien.

No oculta el juego pero sin ventajas mientras que otros ciudadanos juegan con ella.

Cuando se juega se porque lo siguiente.

Como Maura declara que el Gobierno mantendrá la suspensión de garantías creyendo que cumple con andar, Zulueta anuncia que esto obliga a las izquierdas a todos a adoptar otras relaciones.

Se leen los dictámenes de la comisión de incompatibilidades y se levanta la sesión.

GUAÑOS (San Manuel)
Frutos y productos "EXPLORADOR" (Marca exclusiva)
Símiente de seda marcas LUGGIER
MANUEL BANO GONZALEZ.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Despacho: Sagasta, 25.—Teléfono, 193.—MURCIA.

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRAYECTOS HORARIOS DE TRENES

La Unión (Mercado) Salida	10:03	14:53	17:15
Cartagena (Tranvía) Llegada	10:39	15:24	17:47
CARTAGENA (MZA) Salida	6:10	11:30	16:45
Alquerías Llegadas	9:10	12:10	16:26
(enlace con Alicante) Salida	8:4	13:15	18:22
MURCIA Llegadas	8:28	13:30	18:40
Id. Salidas	8:28	13:30	18:40
Alicantarilla Llegadas	8:15	14:15	19:15
Alcantarilla Llegada ^a	7:55	12:10	18:20
Alcantarilla (A. L.) Salida	9:10	15:55	20:—
Lorca (San Diego) Llegada	10:56	18:55	22:11
Lorca (Baza) Salida	11:58	(*) Los miércoles	—
Almendricos Llegadas	12:5	—	y sábados
Aguilas Llegada ^a de Murcia	13:35	Lleg. de Baza 17:10	
Almendricos (E.) Salida	12:21	—	
Baza Salida	17:	9—	para Moreda
Guadix Empalme Llegada	19:20	19:20	y Almería
Guadix Salida	19:55	—	
GRANADA Llegada	23:	—	
Guadix Salidas	21:30	15:35	—
ALMERIA Llegada	0:50	16:45	—
Alicantarilla Llegada ^a de Lorca	11:16	13:21	
Alcantarilla Salidas	14:20	19:30	3:01
Albacete Salidas	20:50	1:18	16:45
Alcazar Llegadas	0:20	8:55	21:40
MADRID Salidas	8:	4:10	—
De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid			
MURCIA Salidas	—	—	17:55
ALICANTE Salidas	6:30	14:30	20:—
La Encina (M.Z.A) Llegada	9:40	17:	22:25
LA ENCINA (Norte) Salidas	10:5	—	2:30
LA ENCINA (Norte) Llegadas	14:40	—	7:5
De Madrid-Alcazar a Murcia-Cartagena-La Unión			
MADRID Salidas	20:35	21:—	Desde
Aleazar Salidas	23:58	3:30	Chin 6:25
ALBACETE Salidas	2:51	6:55	chila 12—
Alcantarilla Llegadas	7:55	12:10	18:20
Salidas	8:15	12:19	23:4
MURCIA Llegadas	8:25	12:30	19:20
Salidas	8:45	12:55	22:45
CARTAGENA Llegadas	10:35	15:	5:10
CARTAGENA (Tranvía) Salida	10:39	15:44	—
La Unión (Mercado) Llegada ^a	11:32	16:17	9:11

De Almería-Guadix-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-L-Murcia-Cartagena-Alicante

TRAYECTOS HORARIOS DE TRENES

ALMERIA Salidas	4:50	11:40	p. Moreda
Guadix Salida	5:45	—	y Baza
Salidas	9:20	16:15	para Baza
Guadix Salida	12:	19:10	de Almería
Salidas	14:	5	Murcia 10:30-Baza
Almendricos Salida	15:45	—	sábados
Lorca (Baza) Llegada	16:30	5:	S30
Alcantarilla (Emp.) Llegada	19:41	7:22	11:16
Alcantarilla (M.Z.A) Salida	19:20	8:14	12:19
MURCIA Llegada	19:32	8:25	12:30
CARTAGENA Llegada	22:30	10:35	15:—
ALICANTE Llegada	11:56	20:50	—

De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA Salidas	9:5	5	17:55
ALICANTE Llegada	11:55	20:50	10:—(en Almería)
ALICANTE Llegada	11:55	20:50	10:—(en Torrevieja)
ALICANTE Llegada	11:40	20:35	—quieras

De Alicante y Denia a Valencia y vice-versa hasta Murcia

ALICANTE Salidas	6:30	16:5	19:50
Torrevieja Salidas	6:30	16:15	—
Alcantarilla (Emp.) Llegada	8:55	18:30	20:50 (enlace)
Salidas	9:5	18:32	21:13 MZA
MURCIA Llegada	9:30	18:50	21:35 (1)
CARTAGENA Llegada	10:35	22:30	—
Lorca (S. Diego) Llegada	—	22:11	—

De Alicante y Denia a Valencia y vice-versa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios) Salidas	Salidas	10:	17:—
Denia (Secundarios) Llegadas	14:31	21:45	
Denia (Norte) Salidas	15:16	—	
VALENCIA Llegadas	19:45	—	

VALÈNCIA Salida

ALICANTE (Secundarios) Llegadas

ALICANTE (Andaluces) Salidas

MURCIA Llegadas

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante

(Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto

ascendente de M. Z. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida

Jumilla Salida

Villena (V.Y.J) Salida

Yecla Salida

Junilla Llegada

ALICANTE Llegada

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante

(Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto

ascendente de M. Z. A.

NOTA.—En todos los trayectos enumerados pue-

de utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

Fotografiados

Dibujos de Krea

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

PERDIDA

de un paquete de puntilla, con rótulo que dice Espíritu Zamora. Los mozos de la estación del F. C. ruegan se devuelva a la estación.

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Música.

Abd Penalva, 1, Alicante.

Pianos, autó pianos, instrumentos, guitarra, acordeones, fonógrafos y discos Odeon.—Ventas,

cambios, alquileres y reparaciones.

CARIDAD

La implora de las personas caritativas Ramón García, que se halla enfermo.—Trinidad, 3, 2.^o

DINERO

a préstamo con garantía hipotecaria. Se facilita a quien lo deseé la colocación de sus capitales en préstamos con sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Sanchez Lafuente, plaza Sandoval, c.

Se desea comprar finca de labor

situada entre Denia y Alicante, de unas cinco hectáreas de tierra de regadio, llana, propio para trigo y alfalfa, con buena casa y bajo una linda. Dirigirse con toda clase de detalles a la administración de este periódico. No se admitten corredores.

PERDIDA

de un imperdible de oro con rubies y diamantes de borbo, desde la Plaza de Santa Isabel a la de Santa Catalina, calle del Trinquete a la de la Sociedad, número 10, pral. A quien lo presente se le agradecerá y gratificará.

NUEVO Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

EL LIBERAL

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TABIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados

Hueso 128 ptas

Noticias, líneas 100 .

Noticias de defunción, aniversarios

sufragios, palabra 915 (est.)

Reclamos o anuncios preferentes (3.º página) 040 .

Cuarta plana, la línea 010 .

Anuncios económicos desde centavos y media a palabra.

Esquelas, según suscripción.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporciona los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tiene de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL ya que las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece puede a su anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en ED LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9. PRECIADOS

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad

en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS

Teléfono 38 69.—MADEID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPÀÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.—
Subdirector